



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**11L/PNLP-0556.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar de forma inmediata la metodología de identificación de zonas sin cobertura utilizada en el programa "5G Redes muy rurales" y en las futuras convocatorias de despliegue de banda ancha, incorporando fuentes adicionales de información que reflejen la realidad sobre el terreno.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 16061

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**11L/POP-5044.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación actual del servicio ferroviario en La Rioja, tras la incidencia registrada en Alfaro el pasado 16 de junio.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16063

**11L/POP-5045.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja un plan específico de seguimiento o coordinación para evitar la reiteración de incidencias en el servicio ferroviario que afectan gravemente a la movilidad de los riojanos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16063

**11L/POP-5046.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el impacto de la huelga de médicos en la actividad asistencial, especialmente en la suspensión de consultas y operaciones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16063

**11L/POP-5047.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja prevista alguna medida para abordar el incremento de listas de espera derivado de las interrupciones del servicio como consecuencia de la huelga de médicos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16064

**11L/POP-5048.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha un programa de arranque subvencionado de viñedo con fondos propios.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16064

**11L/POP-5049.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja elaborar un estudio previo sobre las explotaciones vitícolas de nuestra región, para evaluar el impacto de un posible programa de arranque de viñedo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16064

**11L/POP-5050.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si contempla el Gobierno de La Rioja la financiación con fondos propios de un posible programa de arranque voluntario de viñedo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16065

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

**11L/PE-8242.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para la creación de una línea de ayudas directas a las familias riojanas por el nacimiento de hijos, a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 16065

**11L/PE-8329.** Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar la reapertura del balneario de Grávalos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16066

**11L/PE-8330.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el coste estimado de volver a poner en marcha el balneario de Grávalos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16066

**11L/PE-8331.** Pregunta con respuesta escrita sobre sobre si considera el Gobierno de La Rioja dar algún uso alternativo al balneario de Grávalos para revertir su actual estado de abandono.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16066

**11L/PE-8366.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas plazas existen actualmente en los centros de menores y pisos tutelados de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8386](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja lleva con tanto secretismo los trabajos y obras de adaptación en el centro residencial para menores tutelados, el antiguo convento de San Agustín.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8387](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja no explica claramente a los riojanos todo lo que verdaderamente supone el acogimiento en nuestra región de un menor extranjero no acompañado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8388](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo puede el Gobierno de La Rioja garantizar el acogimiento en nuestra región de los menores extranjeros no acompañados con las máximas garantías en todos los ámbitos, si a día de hoy no tiene personal suficiente para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8389](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué garantías de protección tienen todos los trabajadores que desarrollan su labor con menores extranjeros no acompañados tutelados por el Gobierno de La Rioja frente a las posibles agresiones por dichos menores.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8390](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para que no vuelvan a repetirse las agresiones a los trabajadores del centro de acogimiento de menores extranjeros no acompañados situado en el antiguo convento de San Agustín.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8391](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué los trabajadores del centro residencial de acogimiento de menores no acompañados situado en el antiguo convento de San Agustín no han cobrado puntualmente su nómina el mes pasado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16067

[11L/PE-8392](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se plantea el Gobierno de La Rioja realizar pruebas biométricas para comprobar la edad de los menores extranjeros no acompañados que tiene que tutelar.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16068

**11L/PE-8393.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué entre los menores extranjeros no acompañados que llegan a nuestra región, para su acogimiento residencial por parte del Gobierno de La Rioja, prácticamente no hay ninguna mujer.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 16068

**11L/PE-8413.** Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja aceptable que, varios meses después de la aprobación parlamentaria de la iniciativa 11L/PNLP-0483, las personas con COVID persistente sigan denunciando ausencia de unidades multidisciplinarias, falta de rehabilitación adaptada, desconocimiento profesional, dificultades de derivación y ausencia de un circuito asistencial claro.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16068

**11L/PE-8414.** Pregunta con respuesta escrita sobre si existe actualmente un calendario de aplicación de las medidas aprobadas en la iniciativa 11L/PNLP-0483 y, en caso afirmativo, cuál es dicho calendario y qué plazos contempla.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16068

**11L/PE-8419.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de expedientes de tutela que se han tramitado por el Gobierno de La Rioja de menores no acompañados en el año 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 16068

**11L/PE-8420.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de expedientes de tutela que se han tramitado por el Gobierno de La Rioja de menores no acompañados en el año 2026.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 16069

**11L/PE-8429.** Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja, a través del IRVI, remitir a las personas arrendatarias y arrendadoras vinculadas a sus programas de alquiler información específica sobre las cláusulas abusivas detectadas por la Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16069

**11L/PE-8430.** Pregunta con respuesta escrita sobre si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que en los contratos vinculados al IRVI no se exige más de una mensualidad de fianza ni garantías

adicionales superiores a los límites previstos legalmente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16069

**11L/PE-8431.** Pregunta con respuesta escrita sobre si ha revisado el IRVI sus modelos de contrato de arrendamiento de vivienda habitual, tanto del parque público como de los programas de intermediación o alquiler asequible, para comprobar que no contienen ninguna de las cláusulas señaladas como abusivas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16069

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

**11L/PE-8519.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué pasos concretos se han dado en la presente legislatura para la creación y regulación del Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16070

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Informaciones remitidas a diputados

**11L/SIDI-3791.** Solicitud de información sobre el número de incidencias técnicas registradas en el servicio de cocina del Hospital San Pedro en 2025 y 2026 hasta fecha de respuesta, desglosado por meses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16071

**11L/SIDI-3794.** Solicitud de información sobre el número exacto y actualizado de personas en lista de espera del sistema de dependencia en La Rioja a fecha de hoy, desglosado por meses y por centro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 16071

**11L/SIDI-3795.** Solicitud de información sobre el número de inspecciones de mercado realizadas por el Gobierno de La Rioja durante 2025 en materia de seguridad de productos no alimenticios, desglosadas por categoría de producto, municipio, tipo de establecimiento y resultado de la inspección.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 16071

[11L/SIDI-3796](#). Solicitud de información sobre el número de reclamaciones, quejas o incidencias registradas desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa relacionadas con intervenciones traumatológicas realizadas en Los Manzanos y posteriormente atendidas o revisadas en el Hospital San Pedro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

16071

[11L/SIDI-3797](#). Solicitud de información sobre el número de pacientes intervenidos en Los Manzanos que han requerido posteriormente revisión, seguimiento, reintervención, derivación a la Unidad del Dolor o atención especializada en el SERIS desde el año 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

16071

[11L/SIDI-3798](#). Solicitud de información sobre el número de pacientes en lista de espera para la Unidad del Dolor en el SERIS a fecha de respuesta a esta iniciativa, indicando tiempo medio y máximo de espera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

16071

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PNLP-0556 - 1133212.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar de forma inmediata la metodología de identificación de zonas sin cobertura utilizada en el programa "5G Redes muy rurales" y en las futuras convocatorias de despliegue de banda ancha, incorporando fuentes adicionales de información que reflejen la realidad sobre el terreno.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La brecha digital territorial constituye hoy uno de los principales factores de desigualdad en España. El acceso a redes de banda ancha ultrarrápida y a cobertura móvil 5G no es un lujo tecnológico, es una condición necesaria para el acceso equitativo a servicios públicos, para el desarrollo económico de las zonas rurales y para la fijación de población en el territorio.

En La Rioja, como en otras comunidades con dispersión poblacional y orografía compleja, esta brecha tiene consecuencias directas y cotidianas para miles de ciudadanos y empresas que siguen sin acceso a una conectividad digna.

Las telecomunicaciones son competencia exclusiva del Estado. Es el Gobierno de España quien planifica, financia y ejecuta los programas de despliegue de infraestructuras de red –fibra óptica y redes móviles–, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETID) y de los programas "UNICO-Banda Ancha" y "UNICO 5G - Redes Activas". Y las comunidades autónomas no pueden suplir esa responsabilidad, solo pueden exigir que se ejerza con rigor, con datos fiables y con atención a las particularidades de cada territorio.

Precisamente eso es lo que La Rioja lleva reclamando. El 22 de abril de 2026, el Gobierno de La Rioja, junto con los de Asturias, Cantabria, Galicia y Castilla y León, suscribió una carta conjunta dirigida al secretario de Estado de Telecomunicaciones, D. Antonio Hernando Vera, exponiendo su preocupación compartida por las carencias de conectividad en zonas rurales y por las graves deficiencias en la metodología de identificación de zonas sin cobertura utilizada por el Estado para planificar sus actuaciones. El 29 de mayo de 2026, esta reclamación se trasladó en la reunión presencial ante la SETID, impulsada por La Rioja junto con esas mismas cinco comunidades.

El problema de fondo es grave y técnicamente preciso: el Estado planifica los despliegues de red –en

particular en el nuevo programa "5G Redes muy rurales"– utilizando exclusivamente los datos de cobertura facilitados por los cuatro grandes operadores móviles nacionales. Esos datos se basan en simulaciones teóricas, no en mediciones reales sobre el terreno. La experiencia, y la realidad contrastable en el terreno, acumulada por las propias comunidades autónomas demuestra que esas simulaciones no reflejan la realidad: hay zonas que los mapas del Estado marcan como cubiertas y que en la práctica carecen de señal.

Y el error del que se parte es que sobre esos datos incorrectos se diseñan las convocatorias, se determina qué municipios son elegibles para recibir ayudas y se deciden las inversiones públicas. El resultado es que las zonas con peores carencias reales quedan sistemáticamente excluidas de los programas que deberían beneficiarlas.

A ello se añade que el Estado no ha comunicado previsión alguna de nuevas actuaciones de despliegue de fibra óptica que permitan completar las zonas no cubiertas en las convocatorias anteriores del programa "UNICO-Banda Ancha", generando una incertidumbre planificatoria que afecta directamente a la capacidad de las comunidades autónomas para complementar y coordinar sus propias actuaciones.

La brecha digital en el medio rural no es un problema de voluntad autonómica, es una consecuencia directa de la infraejecución y la planificación deficiente de las competencias estatales en telecomunicaciones.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Revisar de forma inmediata la metodología de identificación de zonas sin cobertura utilizada en el programa "5G Redes muy rurales" y en las futuras convocatorias de despliegue de banda ancha, incorporando fuentes adicionales de información que reflejen la realidad sobre el terreno: mediciones en campo, datos de *crowdsourcing* real, aportaciones efectivas de las Administraciones regionales y locales, así como verificaciones independientes de la cobertura declarada por los operadores, incorporando las particularidades territoriales de las comunidades autónomas con dispersión poblacional elevada y orografía compleja –entre ellas La Rioja–, que implican costes de despliegue significativamente superiores y reducen la rentabilidad para los operadores privados, exigiendo por tanto un mayor esfuerzo de inversión pública para garantizar la igualdad digital en todo el territorio.

2. Comunicar con carácter urgente a las comunidades autónomas la planificación estatal de nuevas actuaciones de despliegue de fibra óptica para el periodo 2025-2030, que permita completar las zonas no cubiertas en las convocatorias anteriores del programa "UNICO-Banda Ancha", con indicación del calendario previsto, los recursos asignados y los criterios de priorización territorial.

Logroño, 18 de junio de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/POP-5044 - 1133197.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación actual del servicio ferroviario en La Rioja, tras la incidencia registrada en Alfaro el pasado 16 de junio.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación actual del servicio ferroviario en La Rioja, tras la incidencia registrada en Alfaro el pasado 16 de junio?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5045 - 1133199.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja un plan específico de seguimiento o coordinación para evitar la reiteración de incidencias en el servicio ferroviario que afectan gravemente a la movilidad de los riojanos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja un plan específico de seguimiento o coordinación para evitar la reiteración de incidencias en el servicio ferroviario que afectan gravemente a la movilidad de los riojanos?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5046 - 1133201.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el impacto de la huelga de médicos en la actividad asistencial, especialmente en la suspensión de consultas y operaciones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el impacto de la huelga de médicos en la actividad asistencial, especialmente en la suspensión de consultas y operaciones?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5047 - 1133203.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja prevista alguna medida para abordar el incremento de listas de espera derivado de las interrupciones del servicio como consecuencia de la huelga de médicos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja prevista alguna medida para abordar el incremento de listas de espera derivado de las interrupciones del servicio como consecuencia de la huelga de médicos?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5048 - 1133204.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha un programa de arranque subvencionado de viñedo con fondos propios.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha un programa de arranque subvencionado de viñedo con fondos propios?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5049 - 1133205.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja elaborar un estudio previo sobre las explotaciones vitícolas de nuestra región, para evaluar el impacto de un posible programa de arranque de viñedo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja elaborar un estudio previo sobre las explotaciones vitícolas de nuestra región, para evaluar el impacto de un posible programa de arranque de viñedo?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-5050 - 1133206.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si contempla el Gobierno de La Rioja la financiación con fondos propios de un posible programa de arranque voluntario de viñedo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Contempla el Gobierno de La Rioja la financiación con fondos propios de un posible programa de arranque voluntario de viñedo?

Logroño, 17 de junio de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la respuesta a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PE-8242 - 1131295.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para la creación de una línea de ayudas directas a las familias riojanas por el nacimiento de hijos, a fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han creado ayudas en todas las consejerías del Gobierno. Además, y tal y como señala la Agencia Tributaria en su página web, los contribuyentes que en 2025 hayan tenido su residencia habitual en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja podrán aplicar las siguientes deducciones autonómicas:

Por nacimiento y adopción de hijos.

Por la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual en pequeños municipios de La Rioja.

Por gastos en escuelas infantiles, centros de educación infantil o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años para contribuyentes que fijen su residencia habitual en pequeños municipios de La Rioja.

Por cada menor en régimen de acogimiento familiar de urgencia, temporal o permanente o guarda con fines de adopción.

Por cada hijo de 0 a 3 años de contribuyentes que tengan su residencia o trasladen la misma a pequeños municipios de La Rioja en el periodo impositivo y la mantengan durante un plazo de al menos tres

años consecutivos.

Por cada hijo de 0 a 3 años en escuelas infantiles o centros de educación infantil de cualquier municipio de La Rioja.

Por adquisición de vehículos eléctricos nuevos.

Para fomentar la fijación de población ocupada en el medio rural.

Por acceso a Internet para los jóvenes emancipados.

Por suministro de luz y gas de uso doméstico para los jóvenes emancipados.

Por inversión en vivienda habitual de jóvenes menores de 36 años.

Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años.

Por adquisición de bicicletas de pedaleo no asistido.

Por las cantidades invertidas en obras de rehabilitación de la vivienda habitual.

Por cantidades invertidas en adquisición o construcción de vivienda habitual para jóvenes.

Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural.

Por obras de adecuación de vivienda habitual en La Rioja para personas con discapacidad.

Por donaciones irrevocables, puras y simples en materia de mecenazgo.

Por cantidades destinadas a investigación, conservación, restauración, rehabilitación o consolidación de bienes que formen parte del patrimonio histórico de La Rioja.

Para fomentar el ejercicio físico y la práctica deportiva.

Destinada a los enfermos de ELA.

De cuotas satisfechas a organizaciones profesionales agrarias.

Por enfermedad celíaca diagnosticada.

Para paliar la subida de los intereses de los préstamos hipotecarios destinados a la adquisición de vivienda habitual.

Logroño, 18 de junio de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

**11L/PE-8329 - 1131847.** Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar la reapertura del balneario de Grávalos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/PE-8330 - 1131848.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el coste estimado de volver a poner en marcha el balneario de Grávalos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/PE-8331 - 1131849.** Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja dar algún uso alternativo al balneario de Grávalos para revertir su actual estado de abandono.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el balneario de Grávalos es actualmente objeto de una gestión privada y es la empresa propietaria del balneario quien debe facilitar información sobre sus planes de apertura.

En cualquier caso, desde el principio de legislatura, el Gobierno de La Rioja realiza, junto a los

ayuntamientos, una labor de colaboración, mediación y acompañamiento para que proyectos como el de Cervera del Río Alhama y Grávalos sean viables. El de La Albotea, en Cervera del Río Alhama, lleva más de un año funcionando y confiamos en que pronto se sume el de Grávalos para ampliar la oferta de turismo termal de La Rioja, junto con el de Arnedillo.

Logroño, 18 de junio de 2026. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

**11L/PE-8366 - 1132046.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas plazas existen actualmente en los centros de menores y pisos tutelados de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente tenemos 173 plazas más 22 de centros terapéuticos, en total 195, y 16 pisos.

Logroño, 8 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

**11L/PE-8386 - 1132218.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja lleva con tanto secretismo los trabajos y obras de adaptación en el centro residencial para menores tutelados, el antiguo convento de San Agustín.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8387 - 1132219.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué el Gobierno de La Rioja no explica claramente a los riojanos todo lo que verdaderamente supone el acogimiento en nuestra región de un menor extranjero no acompañado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8388 - 1132220.** Pregunta con respuesta escrita sobre cómo puede el Gobierno de La Rioja garantizar el acogimiento en nuestra región de los menores extranjeros no acompañados con las máximas garantías en todos los ámbitos, si a día de hoy no tiene personal suficiente para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8389 - 1132221.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué garantías de protección tienen todos los trabajadores que desarrollan su labor con menores extranjeros no acompañados tutelados por el Gobierno de La Rioja frente a las posibles agresiones por dichos menores.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8390 - 1132222.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para que no vuelvan a repetirse las agresiones a los trabajadores del centro de acogimiento de menores extranjeros no acompañados situado en el antiguo convento de San Agustín.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8391 - 1132223.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué los trabajadores del centro residencial de acogimiento de menores no acompañados situado en el antiguo convento de San Agustín

no han cobrado puntualmente su nómina el mes pasado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8392 - 1132224.** Pregunta con respuesta escrita sobre si se plantea el Gobierno de La Rioja realizar pruebas biométricas para comprobar la edad de los menores extranjeros no acompañados que tiene que tutelar.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/PE-8393 - 1132225.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué entre los menores extranjeros no acompañados que llegan a nuestra región, para su acogimiento residencial por parte del Gobierno de La Rioja, prácticamente no hay ninguna mujer.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta a las ocho preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja cumple con la legalidad vigente y vela por el interés superior del menor, así como de cualquier amenaza, incluida la del estigma.

Todo el proceso sobrevenido en aras de un mandato legal del Gobierno de España se está llevando con la máxima prudencia y normalidad.

Logroño, 18 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

**11L/PE-8413 - 1132304.** Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja aceptable que, varios meses después de la aprobación parlamentaria de la iniciativa 11L/PNLP-0483, las personas con COVID persistente sigan denunciando ausencia de unidades multidisciplinarias, falta de rehabilitación adaptada, desconocimiento profesional, dificultades de derivación y ausencia de un circuito asistencial claro.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/PE-8414 - 1132305.** Pregunta con respuesta escrita sobre si existe actualmente un calendario de aplicación de las medidas aprobadas en la iniciativa 11L/PNLP-0483 y, en caso afirmativo, cuál es dicho calendario y qué plazos contempla.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las personas con COVID persistente son atendidas por grandes profesionales del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 18 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

**11L/PE-8419 - 1132468.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de expedientes de tutela que se han tramitado por el Gobierno de La Rioja de menores no acompañados en el año 2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el año 2025 el número de

menores extranjeros no acompañados cuya tutela fue asumida por el Gobierno de La Rioja ascendió a un total de 25 expedientes, desglosados de la siguiente manera:

Hombres: 24.

Mujeres: 1.

Total: 25.

Logroño, 18 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

**11L/PE-8420 - 1132469.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de expedientes de tutela que se han tramitado por el Gobierno de La Rioja de menores no acompañados en el año 2026.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el año 2026 el número de menores extranjeros no acompañados cuya tutela fue asumida por el Gobierno de La Rioja ascendió a un total de 60 expedientes, desglosados de la siguiente manera:

Hombres: 59.

Mujeres: 1.

Total: 60.

Logroño, 18 de junio de 2026. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

**11L/PE-8429 - 1132636.** Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja, a través del IRVI, remitir a las personas arrendatarias y arrendadoras vinculadas a sus programas de alquiler información específica sobre las cláusulas abusivas detectadas por la Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/PE-8430 - 1132637.** Pregunta con respuesta escrita sobre si puede garantizar el Gobierno de La Rioja que en los contratos vinculados al IRVI no se exige más de una mensualidad de fianza ni garantías adicionales superiores a los límites previstos legalmente.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/PE-8431 - 1132638.** Pregunta con respuesta escrita sobre si ha revisado el IRVI sus modelos de contrato de arrendamiento de vivienda habitual, tanto del parque público como de los programas de intermediación o alquiler asequible, para comprobar que no contienen ninguna de las cláusulas señaladas como abusivas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que todos los contratos suscritos por el IRVI se elaboran y formalizan con pleno respeto a la normativa vigente. En consecuencia, los contratos que gestiona cumplen con lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos y, en particular, con las previsiones contenidas en su artículo 36 en materia de fianza y garantías adicionales.

Además, el IRVI mantiene una actitud activa de colaboración y coordinación con las distintas

Administraciones competentes y cualquier recomendación, instrucción, criterio o material informativo trasladado por los órganos competentes es analizado y, en su caso, difundido a las personas destinatarias cuando resulte procedente y contribuya a reforzar la protección de los derechos de arrendadores y arrendatarios.

Por último, le comunico que los modelos de contrato son objeto de revisión periódica por los servicios técnicos y jurídicos del IRVI con el fin de garantizar su adecuación a la normativa vigente y a los criterios interpretativos aplicables en cada momento. Esta labor de actualización continua permite incorporar las modificaciones legislativas que se producen en materia de arrendamientos urbanos y asegurar que el contenido contractual se ajusta plenamente al marco jurídico vigente. A este respecto, debe señalarse que, tras las revisiones efectuadas, no se ha detectado la inclusión de cláusulas que hayan sido declaradas abusivas por los órganos competentes o que resulten contrarias a la normativa vigente. En cualquier caso, esta entidad mantiene un proceso permanente de supervisión y mejora de sus documentos contractuales con el objetivo de garantizar la máxima seguridad jurídica y la adecuada protección de los derechos y obligaciones de las partes.

Logroño, 14 de junio de 2026. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PE-8519 - 1133237.** Pregunta con respuesta escrita sobre qué pasos concretos se han dado en la presente legislatura para la creación y regulación del Consejo LGTBI de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué pasos concretos se han dado en la presente legislatura para la creación y regulación del Consejo LGTBI de La Rioja?

Logroño, 22 de junio de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de junio de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/SIDI-3791 - 1131711.** Solicitud de información sobre el número de incidencias técnicas registradas en el servicio de cocina del Hospital San Pedro en 2025 y 2026 hasta fecha de respuesta, desglosado por meses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/SIDI-3794 - 1131714.** Solicitud de información sobre el número exacto y actualizado de personas en lista de espera del sistema de dependencia en La Rioja a fecha de hoy, desglosado por meses y por centro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

**11L/SIDI-3795 - 1131857.** Solicitud de información sobre el número de inspecciones de mercado realizadas por el Gobierno de La Rioja durante 2025 en materia de seguridad de productos no alimenticios, desglosadas por categoría de producto, municipio, tipo de establecimiento y resultado de la inspección.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/SIDI-3796 - 1131863.** Solicitud de información sobre el número de reclamaciones, quejas o incidencias registradas desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa relacionadas con intervenciones traumatológicas realizadas en Los Manzanos y posteriormente atendidas o revisadas en el Hospital San Pedro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/SIDI-3797 - 1131869.** Solicitud de información sobre el número de pacientes intervenidos en Los Manzanos que han requerido posteriormente revisión, seguimiento, reintervención, derivación a la Unidad del Dolor o atención especializada en el SERIS desde el año 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

**11L/SIDI-3798 - 1131873.** Solicitud de información sobre el número de pacientes en lista de espera para la Unidad del Dolor en el SERIS a fecha de respuesta a esta iniciativa, indicando tiempo medio y máximo de espera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>